

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 284.983	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28-2-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60 C27/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

CONJUNTO DE ESLABON PARA CADENAS DE RODADURA EN VEHICULOS BLINDADOS.

(71) SOLICITANTE (S)

AUTOMOVILES TALBOT, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Apartado 140 - VILLAVERDE - 28080 MADRID -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un conjunto de eslabón para cadenas de rodadura en vehículos blindados, especialmente aplicables en carros de combate M-48 y cuyo eslabón está definido por dos cuerpos relacionados entre sí, en sentido transversal, por ejes sobre los que se montan dientes-guía que cooperan en el montaje de la cadena.

Este conjunto, es un eslabón de una serie de conjuntos, los cuales componen una cadena de rodadura, mediante la cual se consigue dar plena utilidad a vehículos que como carros de combate, producen desgaste de zapatas en las cadenas, así como deterioro de los eslabones, durante su vida operativa.

De acuerdo con la invención, el conjunto de eslabón se caracteriza porque cada uno de los cuerpos está constituido por dos piezas relacionadas entre sí de manera desmontable.

Una de estas piezas preferentemente metálica, presenta por una de sus caras un rehundido central delimitado por un contorno lateral poligonal, mientras que dicha pieza por la cara opuesta presenta dos prolongaciones tubulares paralelas en el sentido de la mayor dimensión del rehundido citado.

El rehundido está dotado en su parte central, y desplazado a un extremo, de un taladro perpendicular y equidistante a cada una de las prolongaciones tubulares.

La segunda pieza, acoplada en el rehundido de la primera pieza, está constituida por una placa conformada por estampación de igual configuración que el rehundido de la primera pieza, dotada de un taladro de forma poligonal cuyo eje es coincidente con el correspondiente al taladro de la primera pieza, en cuyo taladro se monta un tornillo cuya cabeza queda embebida en un cuerpo de goma vulcanizada a la superficie del rehundido de la placa, de manera que el tornillo queda acoplado y no gira alrededor de

su eje.

Por medio de dicho tornillo, las dos piezas quedan relacionadas por su tuerca correspondiente.

5 La cara opuesta a la segunda pieza presenta en su zona principal un rehundido plano de goma vulcanizada para el asiento de la rueda de rodadura del carro.

10 El cuerpo del tornillo presenta en la zona próxima a la cabeza una conformación lateral exterior de igual forma que el taladro poligonal de la placa de la segunda pieza, lo cual impide que el tornillo gire alrededor de su eje.

15 El cuerpo de goma presenta forma general prismática cuya sección transversal está configurada por una línea poligonal exterior cerrada con respecto a la sección de la placa, cuyos lados laterales enfrentados mayores son convergentes hacia el lado extremo plano, presentando dichos lados unos chaflanes también convergentes que definen otros dos lados de la línea poligonal, adyacentes al lado extremo.

20 Las dos prolongaciones tubulares de la primera pieza son preferentemente cilíndricas y presentan acopladas en su interior casquillos fijos empotrados al cuerpo de la primera pieza.

25 La superficie lateral del rehundido central de la primera pieza presenta forma octogonal y es semejante a la configuración lateral de la segunda pieza.

30 Cada dos conjuntos de eslabón consecutivos están relacionados mediante pasadores que se acoplan en las porciones tubulares correspondientes, mientras que en los extremos de cada porción se montan conectores para la unión de una serie de eslabones.

Con el objeto de comprender más fácilmente

no solo la constitución propia de la cadena sino su funcionamiento a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello tal y como se muestra en la figura adjunta que muestra una vista en perspectiva del conjunto de eslabón 1 para cadenas de rodadura en vehículos blindados, en la que la placa de eslabón 1' es una pieza de acero forjado y está constituida de forma que una de las caras presenta un rehundido poligonal central y que en cuya superficie, perpendicularmente, lleva un taladro central 2' y desplazado lateralmente, para introducir el tornillo de sujeción 3' solidario al conjunto de pastilla 2, cuyo conjunto posteriormente se acopla en el mencionado rehundido fijo a la placa 1' mediante la tuerca 5 .

La cara posterior, dispone de una superficie plana con resaltes laterales transversales en forma tubular y huecos, en los que se introducen y se fijan, a la placa, tubos ya mecanizados para la posterior operación de ensamblaje del eslabón.

En el hueco del rehundido que se produce entre la superficie plana de la placa y los realces tubulares se rellena de goma vulcanizada, con el fin de que sirva de asiento para la rodadura de las ruedas del vehículo.

El conjunto de pastilla 2 se compone de una placa de acero estampada de forma ondulada con un taladro central cuadrado en el que se fija el tornillo para la sujeción del conjunto.

Sobre la placa, se vulcaniza una masa consistente de goma en forma octogonal con altas características mecánicas de resistencia a la rotura, desgaste, compresión y elasticidad.

A dicha masa de goma se la suele denominar

pastilla o zapata y es la pieza elástica que soporta el peso del vehículo ante las irregularidades del terreno.

El conjunto de eslabón está compuesto por dos placas de eslabón 1' que sirven de cuna para el acoplamiento de los conjuntos de pastilla 2, amarrados mediante las tuercas 5, formando dos bloques mixtos.

Entre estos dos bloques se intercalan dientes-guía 4, cuya misión consiste en guiar la cadena en línea longitudinal al vehículo, al pasar los dientes por unos rodillos especiales que impiden el desplazamiento lateral de las cadenas.

Todo este conjunto va unido entre sí a través de dos pasadores 3, en cuyos extremos se montan los conectores 6 que cierran el conjunto y enlazan los siguientes eslabones que forman la cadena.

Dichos conectores ejercen a su vez la función de arrastre de la cadena al pasar por los dientes de las ruedas motrices del vehículo.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Conjunto de eslabón para cadenas de rodadura en vehículos blindados, especialmente aplicables en carros de combate M-48 y cuyo eslabón está definido por dos cuerpos relacionados entre sí, en sentido transversal, por ejes sobre los que se montan dientes-guía que cooperan en el montaje de la cadena; ca-
5 racterizado porque cada uno de los cuerpos está constituido por dos piezas relacionadas entre sí de manera desmontable, una de estas piezas preferentemente metálica, presenta por una de sus caras un rehundido central delimitado por un contorno lateral poligonal,
10 mientras que dicha pieza por la cara opuesta presenta dos prolongaciones tubulares paralelas en el sentido de la mayor dimensión del rehundido citado, el cual está dotado en su parte central, y des-
plazado a un extremo, de un taladro perpendicular y equidistante
15 a cada una de las prolongaciones tubulares; mientras que la segunda pieza, acoplada en el rehundido de la primera pieza, está constituida por una placa conformada por estampación de igual configuración que el rehundido de la primera pieza, dotada de un taladro
20 de forma poligonal cuyo eje es coincidente con el correspondiente al taladro de la primera pieza, en cuyo taladro se monta un tornillo cuya cabeza queda embebida en un cuerpo de goma vulcanizada a la superficie del rehundido de la placa, de manera que el tornillo queda acoplado y no gira alrededor de su eje; de tal modo que por
25 medio de dicho tornillo las dos piezas quedan relacionadas por su tuerca correspondiente; y porque la cara opuesta a la segunda pieza presenta en una zona principal un rehundido plano de goma vulcanizada para el asiento de la rueda de rodadura del carro.

2.- Conjunto de eslabón según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo del tornillo presenta en
30 la zona próxima a la cabeza una conformación lateral exterior de

igual forma que el taladro poligonal de la placa de la segunda pieza, lo cual impide que el tornillo gire alrededor de su eje.

3.- Conjunto de eslabón según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo de goma presenta forma general prismática cuya sección transversal está configurada por una línea poligonal exterior cerrada con respecto a la sección de la placa, cuyos lados laterales enfrentados mayores son convergentes hacia el lado extremo plano, presentando dichos lados unos chaflanes también convergentes que definen otros dos lados de la línea poligonal, adyacente al lado extremo.

4.- Conjunto de eslabón según la reivindicación 1, caracterizado porque las dos prolongaciones y tubulares de la primera pieza son preferentemente cilíndricas y presentan acopladas en su interior casquillos fijos, empotrados al cuerpo de la primera pieza.

5.- Conjunto de eslabón según la reivindicación 1, caracterizado porque la superficie lateral del rebujado central de la primera pieza presenta forma octogonal y es semejante a la configuración lateral de la segunda pieza.

6.- Conjunto de eslabón según la reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada dos conjuntos de eslabón consecutivos están relacionados mediante pasadores que se acoplan en las porciones tubulares correspondientes; y porque en los extremos de cada porción se montan conectores para la unión de una serie de eslabones.

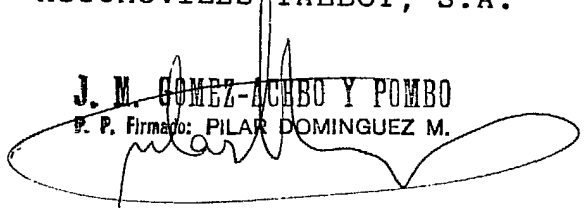
7.- Conjunto de eslabón para cadenas de rodadura en vehículos blindados, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas
a máquina por una sola cara.

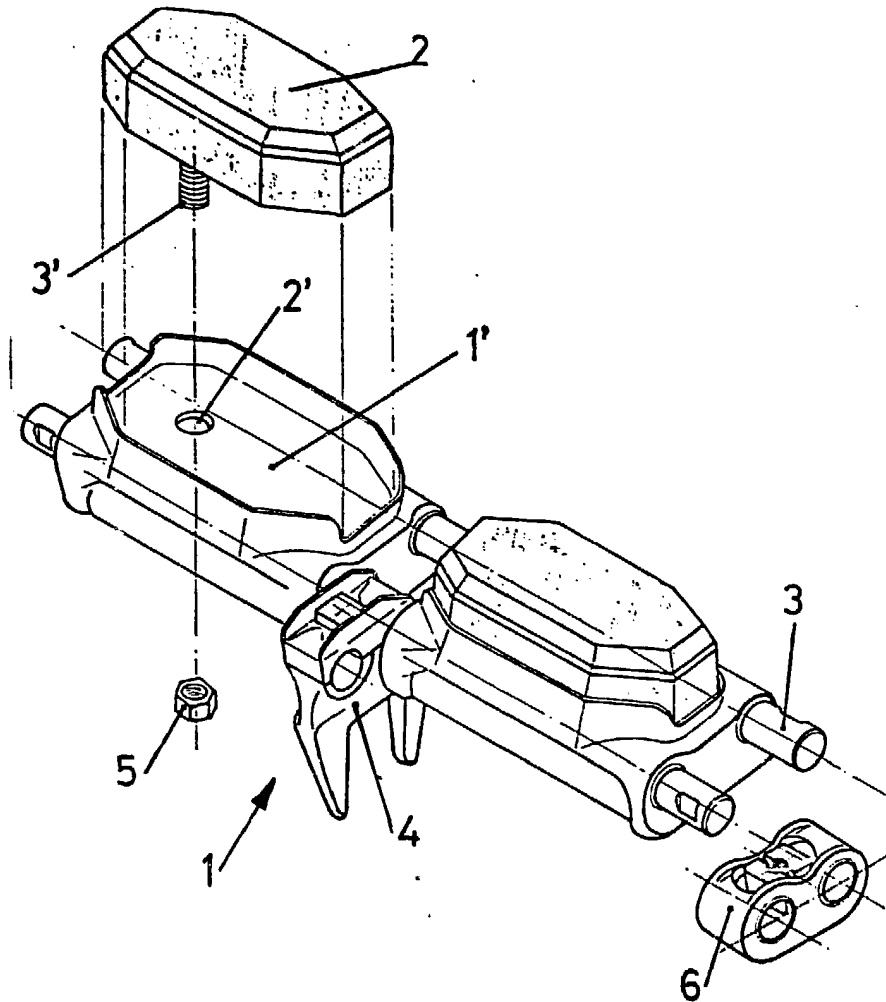
Madrid, 30 MAYO 1985

AUTOMOVILES TALBOT, S.A.

J. M. GOMEZ-ACHEO Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.



6
0
0
0
0
0



ESCALA VARIABLE.

Madrid 30 Mayo 1985

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
P. P. Firmado: P. R. DOMINGUEZ M.